fna AHORRO	**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**	**GSO-GD-FO-026**
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	**VERSIÓN: 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
OFICINA PRODUCTORA: GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA
OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1501	13	03	Contrato No. 096-2022 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 09 factura No FV46808 mes del 5 de Agosto al 4 de Septiembre 2023 orden de pago No 5300565490	18-sep-23	06-oct-23					42			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** NOVIEMBRE 14 DE 2023

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** NOVIEMBRE 14 DE 2023

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 1**

INFORME No 9 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000046135 - 1000046136

FECHA

18	SEP	2023
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 96 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR GILMA MARIN (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN JAIME MURILLO (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR EL SERVICIO DE TERMINALES DE AUTOSERVICIO (KIOSCOS) BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO PARA LOS SITIOS DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS POR EL FNA.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GERENCIA DIGITAL)
(Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 5 (Día) **DE** DIC (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 5 (Día) **DE** DIC (Mes) **DE** 2023 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400001400**

VALOR DEL CONTRATO

DOSCIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE $298.360.290 INCLUIDO IVA

PRÓRROGAS		ADICIONES			SUSPENSIONES		
No.	PLAZO	No.	VALOR	RP	No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 298,360,290.00	**100.00%**
Adiciones	$ -	**0.00%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 298,360,290.00**	**100.00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 201,288,336.00	**67.46%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 25,074,868.00	**8.40%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 226,363,204.00**	**75.87%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**75.87%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0.00%**

OBSERVACIONES

Acorde con la revisión preliminar de los ítems de los ANS, no se presentaron incumplimientos en los Niveles de Servicio durante el periodo en mención.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**100.00%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**100.00%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.00%**

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Se concluye que el contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de los servicios objeto del contrato.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DIGITAL, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 096-2022

CERTIFICA:

Que INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA., identiflcado con NIT No NIT 8001146721, entregó un informe de las actividades desarrolladas, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 096 de 2022, suscrito el 02 de DICIEMBRE de 2022.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	x	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS**
Informes	x	**PDF**	**Informe de supervisión** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura).**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

DIECIOCHO (día en letras) **18** (día en números) días del mes de **SEPTIEMBRE** (mes en letras) de **2023** (Año)

(Firma)

GILMA MARIN SIMBAQUEVA
GERENTE DIGITAL

Revisó y aprobó: JAIME MURILLO - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal					
Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
Nº doc.	5100002361	Sociedad	1000	Ejercicio	2023
Fe.docum.	20.09.2023	Fecha contab.	25.09.2023	Período	09
Calc.impuestos	☑				
Referen.	46808				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202309212622473				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000336	INFORMATICA & TECNOL		W0	24,328,943-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	258,363
3	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	24,816,505
5	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
6	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			600,533-
7	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			145,392-

stefanini GROUP

CO-CREATING SOLUTIONS
FOR A BETTER FUTURE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FV46808
FECHA 20-09-2023 - Hora: 15:46:10
FECHA VEN 05-10-2023
Forma Pago Credito: 15 DIAS
Firma Digital: 3796558502200584258

No Resolucion: 18764045608104 Prefijo: FV Consecutivo: 44501 hasta 49500
Fecha: 2023-03-07 hasta 2024-03-07
AUTORETENEDORES DE RENTA Resolución 002923 del 10/04/2023

DATOS DEL EMISOR:		DATOS DEL ADQUIRIENTE:	
RAZON SOCIAL:	INFORMATICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.	RAZON SOCIAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N.I.T	800114672	DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
DIRECCIÓN	CALLE 122 NO 23-46 PISO 5 BOGOTA, D.C.	N.I.T.	899999284
TELÉFONO	5717454777	CIUDAD	BOGOTA
		DIRECCIÓN	CR 65 11 83

LINEA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UM	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL	IVA	TASA
1	SV002801	Servicio de terminales de autoservicioSAP: 1000046135SAP: 1000046136	1.00	UN	14,749,922.60	14,749,922.60	2,802,485.29	19%
	Mpio Servicio - :							
2	SV002813	Valor equivalente al 30% por profesionalesSAP: 1000046135SAP: 1000046136	1.00	UN	6,321,395.40	6,321,395.40	1,201,065.13	19%
	Mpio Servicio - :							

NUMERO ORDEN COMPRA
FNA CONTRATO 096 DE 2022 mes de Agosto 2023

SUBTOTAL	21,071,318.00	
IVA	4,003,550.42	
RETENCION IVA	600,532.56	
RETENCION ICA	145,392.09	6.90 %
TOTAL DESCUENTOS	0.00	
TOTAL NETO A PAGAR	24,328,943.77	

SON: VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS Y 77/100

El método de pago transferencia electrónica

INSTRUCCIONES DE GIRO COP:

- . Bancolombia / Cuenta Corriente No 702-303345-43 / Beneficiario: Informática y Tecnología Stefanini SA

INSTRUCCIONES DE GIRO USD:

- . Bancolombia / Final Credit to Beneficiary Account Number: 702-303345-43 Swift Code: COLOCOBM

Intermediary Bank: CITIBANK N.A - New York / SWIFT CODE: CITIUS33 / BANCOLOMBIA Account Number No 36006658

- . Institution beneficiary: Credicorp Capital Colombia SA / Account Number: 36248905 Citibank New York / Swift Code: CRVLCOBBXXX

Intermediary Bank: CITIBANK N.A - New York / SWIFT CODE: CITIUS33 / ABA CODE: 021000089
Cliente Beneficiario (Campo 59): Informática y Tecnología Stefanini SA Nit: 800.114.672-1
Una vez realizado el pago favor enviar soporte con las retenciones practicadas y el número de factura a aplicar al correo electrónico facturacioncliente@stefanini.com

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 772-773 Y 774), DEL CODIGO DE COMERCIO EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN LAS GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LOS SALDOS A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PREJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES, PARA EFECTOS DE IMPUESTOS, SOMOS RESPONSABLES DEL IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Gran Contribuyente ICA Bogota D.C.(Resolución No. DDI-023769_rd7300 del 29 de noviembre de 2021)
ACTIVIDAD PRINCIPAL ICA 6202 TARIFA 6.9 * MIL, OTRAS 6201 TARIFA 9.66 * MIL - 2610 TARIFA 11.04 * MIL, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2499 DEL 06/12/12

Proveedor del software: TOTVS MEXICO SUCURSAL COLOMBIA - NIT: 9009424468
Proveedor tecnologico: THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS - Software: Facturacion Electronica 2.1 Validacion Previa
CUFE: f7306abff362f636d2d3fb3f8b2935d64b35a158d494a5bb4bfd74f66f66645c440b1d8f42a7b9641ca7033d60d3777e

Tel: +57 1 623 0199
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y Barranquilla.

El SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI S.A.

NIT. 800.114.672-1 CERTIFICA QUE:

1. Para efectos de esta certificación h obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos establecidos por el Decreto 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" y modificatorios.

2. Para efectos de esta certificación, la Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

4. De conformidad con el artículo 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

5. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

6. He efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar los pagos efectuados por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del mes de julio del 2023 y a los sistemas de Salud del mes de agosto del 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **INFOMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI SA.** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

7. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

   b. Obtención del listado de liquidación preparado por la Administración de la compañía, en relación con los aportes a los sistemas pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para el mes de julio.

BDO Colombia S.A.S. BIC BDO Outsourcing S.A.S. BIC BDO Audit S.A.S. BIC BDO Shared Service Center S.A.S. BIC, sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

c. Obtención del listado de liquidación preparado por la Administración de la compañía de los aportes de salud del mes de agosto.
d. Comparación del listado obtenido según se menciona en los literales anteriores (b y c) con los soportes de pagos efectuados por la compañía, incluidos en las siguientes planillas:

Mes	Planilla No.	Valor pagado	Fecha de pago
Julio	70073994	$1.033.629.700	11/08/2023

8. De acuerdo con la revisión efectuada sobre los registros contables y las planillas de auto liquidación y aportes, la Compañía se encuentra a paz y salvo por concepto de sus obligaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social y los aportes parafiscales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios.

9. El pago de esos aportes es responsabilidad de la administración de la Entidad como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

10. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Empresa por concepto de nómina, correspondiente al mes de julio de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **INFORMATICA & TECNOLOGÍA STEFANINI SA.,** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

11. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

    a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de la nómina
    b. Obtención del listado de liquidación de la nómina mensual, elaborado por el área de recursos humanos para el periodo correspondiente al mes de julio de 2023.
    c. Verificar que el pago de la nómina se haya realizado y registrado por el valor de la liquidación total para el número de empleados a cargo confirmados por el área de recursos humanos.

12. De acuerdo con la revisión efectuada de la nómina y registros contables, la Compañía se encuentra a paz y salvo por concepto de sus obligaciones laborales con sus empleados.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud del Representante Legal de **INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI S.A**, el día cuatro (4) del mes de septiembre de 2023, con destino a quien interese.

Ingrid Yulieth Rivera ClavijO

Firmado digitalmente por Ingrid Yulieth Rivera ClavijO
Fecha: 2023.09.05 08:49:25 -05'00'

INGRID YULIETH RIVERA CLAVIJO
Revisor Fiscal
T. P. 299.116-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC
99937-01-11418-23

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A.	**NIT:**	800114672
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	agosto 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	septiembre 2023
Número de Radicación:	70862994	**Total a pagar:**	$1,016,257,700
Fecha de vencimiento:	18/09/2023	**Total de empleados:**	772
Fecha de Pago:	12/09/2023	**Número de Administradoras:**	38

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	156444145
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	772		$0	$19,494,900
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	218		$0	$173,516,400
230301	800224808	Porvenir	244		$0	$160,804,000
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	66		$0	$79,676,500
231001	800227940	Colfondos	68		$0	$57,911,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	167		$0	$163,052,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	84		$0	$19,131,500
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	11		$0	$2,245,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	5		$0	$1,276,900
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	12		$0	$2,077,100
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	3		$0	$423,000
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	5		$0	$805,300
CCF15	892399989	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$384,500
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	587		$0	$116,372,900
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	2		$0	$717,500
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$200,000
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	2		$0	$355,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	12		$0	$2,513,500
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$368,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	6		$0	$1,191,600
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$720,000
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	29		$0	$5,704,300
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	20		$0	$4,513,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	41		$0	$6,303,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	334		$0	$90,420,900
EPS008	860066942	Compensar EPS	128		$0	$32,384,900
EPS010	800088702	EPS Sura	126		$0	$33,057,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	2		$0	$470,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	68		$0	$12,403,200
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1		$0	$227,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	41		$0	$5,680,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	4		$0	$314,600
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		$0	$56,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$67,700
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		$0	$126,000
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	4		$0	$325,500
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	31		$0	$12,577,900
PASENA	899999034	SENA	31		$0	$8,385,900
						$1,016,257,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006

Acta N°	09	**Tema:**	Revisión Informe y Seguimiento ANS CTO 096-2022
Fecha:	11/09/2023	**Ubicación:**	Teams
Hora inicio:	11:30 a.m.	**Hora fin:**	12:00 m.

1. **OBJETIVO:** Realizar el seguimiento y medición de ANS sobre la ejecución de los servicios contratados en el marco del CTO-096 de 2022 para el período comprendido del **05 de agosto y el 04 de septiembre de 2023**.

Objetivo	1. Presentación ejecutiva, gestión del Contratista, para el cierre del período. 2. Entrega del Informe mensual del Contratista, con las correcciones observadas por el Supervisor / Interventor. 3. Verificación y análisis de cumplimiento de ANS, período causado. 4. Calificación de desempeño del contratista para el período. 5. Determinación del valor a facturar del período causado. 6. Análisis de riesgos (amenazas y oportunidades). 7. Temas Varios.

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN

Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Juan Enrique Osorio Bonilla	INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A	Gerente Proyecto	SI
Gilma Marin Simbaqueva	Gerencia Digital	Supervisión Contrato	NO
Jaime Murillo Parra	Gerencia Digital	Apoyo a la Supervisión	SI
Ismael Cadena M.	INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A	Líder Técnico	NO
Carolina Torres	INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A	Product Manager	NO

2. **DESARROLLO DE LOS TEMAS**

1. ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA, CON LAS CORRECCIONES OBSERVADAS POR EL INTERVENTOR.

El contratista presentó su informe de gestión, correspondiente al período comprendido entre el **05 de agosto al 04 de septiembre de 2023**.

2. PRESENTACIÓN EJECUTIVA, GESTIÓN DEL CONTRATISTA, PARA EL CIERRE DEL PERÍODO.

1. Se realiza la presentación por parte del contratista de la gestión realizada durante el **05 de agosto al 04 de septiembre de 2023**.

Se Anexa presentación.

3. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ANS, PERÍODO CAUSADO

3.1 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO GENERALES

Garantizar la definición de los tiempos atención y solución de las solicitudes de los usuarios FNA asignadas al proveedor.

Formalización ANS	ANS Establecido	Numero de Incumplimientos	Penalización	Valor a Descontar	Observación
Formalización de los ANS de servicio antes de cumplirse los quince (15) días hábiles a partir de la firma a del acta de inicio.	Día hábil de Incumplimiento	0	0	**0**	Este Acuerdo de Nivel de servicio se evaluó al inicio del Contrato.

Conclusión: El contratista no presenta incumplimientos para este ANS.

3.2. DOCUMENTACION CONTRACTUAL

Garantizar el cumplimiento de todas las solicitudes de documentación contractual realizadas por el FNA o por la supervisión/interventoría al proveedor, en cumplimiento de la ejecución del contrato o proyecto.

Documentación	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
Documentación inicio del contrato.	Tiempo máximo Diez (10) días hábiles después de la firma de acta de inicio.	0	0	**0**	CUMPLIO
Entrega de Informes de gestión mensual.	Tiempo máximo Ocho (08) días hábiles después del mes siguiente al mes cumplido.	0	0	**0**	CUMPLE
Matriz de Riesgo Operativo (RERO)	Tiempo máximo Ocho (08) días hábiles después del mes siguiente al mes cumplido.	0	0	**0**	NA
Respuesta a comunicaciones del FNA y la Supervisión / Interventoría	Tiempo máximo Cinco (5) días hábiles, después de la recepción del requerimiento	0	0	**0**	CUMPLE
Tiempo de respuesta a revisión de actas.	Tiempo máximo de respuesta un (1) día hábil.	0	0	**0**	CUMPLE
Tiempo Firma de actas	Tiempo máximo de firma un (1) día hábil después de la entrega del acta.	0	0	**0**	CUMPLE
Entrega documentación de requerimientos para cambios (RFC)	Tiempo máximo de entrega dos (2) días hábiles después de finalizado el RFC.	0	0	**0**	NA
Informes de instalaciones, modificaciones o actualizaciones sobre servidores o servicios.	Tiempo máximo Ocho (08) días hábiles a partir de la solicitud.	0	0	**0**	CUMPLE

Informes de revisión, análisis de factibilidad, viabilidad o despliegues a demanda.	Tiempo máximo Tres (03) días hábiles a partir de la solicitud.	0	0	**0**	NA

Conclusión: El contratista no presenta incumplimientos para este ANS.

3.3 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Asegurar el cumplimiento de los procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.

Sistema de Gestión de Calidad	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Penalización	Valor a Descontar	Observación
Cumplimiento en procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.	Un Incumplimiento en procedimiento, políticas, normas y directrices	0	0	**0**	CUMPLE

Conclusión: El contratista no presenta incumplimientos para este ANS.

3.4 CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Cumplimiento de (los) cronograma(s) propuesto(s) por el proveedor para la ejecución del contrato.

Cumplimiento de cronograma	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Penalización	Valor a Descontar	Observación
Cumplimiento enfechas de implementación	Se aceptará máximo incumplimiento de3 días calendariosen la implementación, sin aplicación de descuento por	0	0	**0**	CUMPLE

Conclusión: El contratista no presenta incumplimientos para este ANS.

3.5 DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

Garantizar la disponibilidad del servicio en las terminales de autoservicio

Disponibilidad Servicio	ANS Establecido	Numero de incumplimientos	Penalización	Valor a Descontar	Observación
Grado de aceptación de disponibilidad dela terminal de	((Total tiempo de disponibilidad – tiempo de caída del servicio)/total	0	0	**0**	CUMPLE

Conclusión: El contratista no presenta incumplimientos para este ANS.

4. CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO.

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período verificado, la Supervisión en conjunto con la Interventoría, evalúan la gestión del contratista así:

Siendo:

1. Uno (1) la calificación más baja
2. Cinco (5) la calificación más alta

EVALUACIÓN	
Calidad del bien o servicio	5
Oportunidad Entrega	5
Tiempos de respuesta	5
Servicio Post – Venta	5
Valores Agregados	5

5. DETERMINACIÓN DEL VALOR A FACTURAR DEL PERÍODO CAUSADO

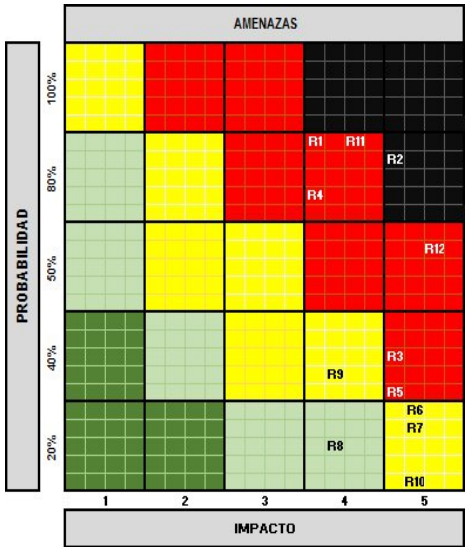
Se determina el valor a facturar para el período comprendido entre el **05 de agosto al 04 de septiembre de 2023** con **IVA Incluido**.

SERVICIO CON IVA	VALOR	ANS	TOTAL
Consumos de servicios tramitados en las terminales de autoservicio instaladas	25.074.868	$ 0	25.074.868
TOTAL		**$ 0**	25.074.868

6. ANÁLISIS DE RIESGOS (AMENAZAS Y OPORTUNIDADES)

El contratista INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A en conjunto con el equipo FNA, identifican los siguientes riesgos y su estado de acuerdo con el monitoreo del servicio:

ÍTEM	RIESGO	ESTADO
R1	Indisponibilidad en las terminales de autoservicio instaladas.	CONTROLADO
R2	Demora en la entrega de solicitudes, requerimiento e información al cliente por dependencia del proveedor.	CONTROLADO
R3	Funcionamiento inadecuado de las terminales de autoservicio	CONTROLADO
R4	No recuperación del terminal de autoservicio.	CONTROLADO



Para el período en mención, no se materializó ningún riesgo.

7. TEMAS VARIOS.

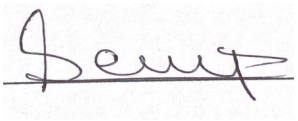
Ninguno.

3. DECISIONES TOMADAS

N/A.

4. COMPROMISOS PACTADOS: NINGUNO

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
N/A	N/A	N/A	N/A

 **Juan Enrique Osorio Bonilla** Líder Técnico CTO 096 - 2022 INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A.	 **Jaime Eduardo Murillo Parra** Apoyo a la Supervisión Contrato CTO 096-2022 Gerencia Digital
APROBÓ	**ELABORO Y VALIDÓ**

SUPERVISIÓN AL CONTRATO No. 096 de 2022
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 09

OBJETO: Contratar el servicio de terminales de autoservicio que se conecten con la funcionalidad de Kioskos disponible en el FNA.

Bogotá, D.C. septiembre
2023

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
GERENCIA DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 096 - 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del Contrato No. 096 de 2022, cuyo objeto es "Contratar el servicio de terminales de autoservicio (kioscos) bajo la modalidad de arrendamiento para los sitios de atención establecidos por el FNA ", suscrito entre el FNA y INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A, describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes, y las observaciones, resultadode la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al Contrato 096 de 2022.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a la labor de apoyo a la supervisión asignada por la Jefatura de la Oficina de Informática del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el Contrato No. 096 de 2022, en cuanto a las terminales de autoservicios instalados en diferentes puntos de atención del FNA. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe tiene como fin, el análisis realizado en cuanto a los servicios de soporte ymantenimiento necesarios para la operación de las terminales de autoservicios instalados, prestados por el contratista durante el período del **05 de agosto al 04 de septiembre de 2023** referente al mes **Noveno** de operación.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar seguimiento a los servicios acorde con lo contratado en el CTO No. 096 de 2022.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Realizar seguimiento a las actividades contratadas y ejecutadas durante el periodo.
- Expedir mediante el presente documento, constancia del cumplimiento a cargo del contratista previo al pago dela factura.
- Identificar las observaciones o desviaciones de las actividades realizadas con el fin de definir los planes de acción para su mitigación o eliminación.

5. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el Contrato No 096 de 2022, se realiza el seguimiento, control y verificación del servicio de soporte y mantenimiento de las

terminales de autoservicio, del periodo comprendido entre el **05 de agosto al 04 de septiembre de 2023,** donde se detalla lo siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con las expectativas del cliente y las necesidades identificadas por el equipo de trabajo, se realizaron las actividades que a continuación se describen:

- Se realizo envío de los monitoreos diarios.
- Se realizan los apoyos tanto remotos como presenciales garantizando el correcto funcionamiento de la operación.
- Se abastece de insumos los puntos de atención donde es requerido.
- Se realiza análisis del porcentaje de tiempo activo y visible en línea mediante monitoreo.
- Se realizaron las reuniones semanales de seguimiento del servicio.

PENDIENTES

N/A.

5.1 INFORMACIÓN DE AVANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÒN	VALOR	PORCENTAJE
Valor inicial del contrato	$ 298.360.290	100%
Adiciones	$ -	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 298.360.290	100%
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 201.288.338	67,46%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 25.074.868	8,40%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 226.363.206	75,87%
Porcentaje de ejecuciòn presupuestal programado a la fecha		75,87%
DIFERENCIA EN LA EJECUCIÒN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		0,00%

Se define que el avance presupuestal del contrato a la fecha va de acuerdo con lo planeado sin que se hayan producido penalizaciones por ANS en este periodo.

Se verificaron cada una de las actividades y entregables definidos en el cronograma de actividades del proyecto, así como los compromisos y observaciones

establecidas en la reunión de seguimiento; concluyendo que el avance del proyecto está acorde con lo establecido en el contrato No. 096 de 2022.

5.2 CONCEPTO COSUPERVISOR

El contratista cumplió a satisfacción con el servicio de soporte y mantenimiento de las terminales de autoservicio para el periodo comprendido entre el **05 de agosto al 04 de septiembre de 2023**. A continuación, se detalla el porcentaje de avance del cronograma:

Porcentaje de ejecución proyectado	**100%**
Porcentaje de ejecución realizado	**100%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CTO 096 de 2022	**0.00%**

6. NIVELES DE SERVICIO

Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos para el CTO 096 de 2022, encontrando que el contratista cumplió con todas las actividades estipuladas contractualmente sin que se dé lugar a ninguna penalización.

7. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Por el desarrollo de las actividades ejecutadas en cuanto al servicio de soporte y mantenimiento, el contratista ha facilitado los siguientes entregables producto de las actividades gestionadas y acordadas en el cronograma de trabajo:

Seguimiento a Entregables del Periodo				
Nº.	**Nombre del entregable**	**Criterio de aceptación**	**Fecha de entrega**	**Observaciones**
1	Informe gestión **Mes 09** de operación	Bueno	**07-septiembre-2023**	Ninguna

Se define que, para la facturación del pago del periodo reportado, el contratista debe entregar junto a la prefactura los siguientes documentos:

- Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia
- Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales
- Informe de Gestión del Contratista o Acta de entrega formal
- RUT Actualizado
- Certificación Bancaria
- Acta de ANS de la actividad

8. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 096 de 2022 en mención, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura de venta y por lo tanto, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de la misma, con el valor que se relaciona a continuación:

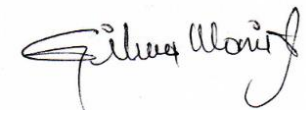
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
GERENCIA DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 096 - 2022

VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($25.074.868) INCLUIDO I.V.A.

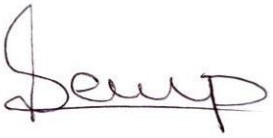
Se evalúa la gestión realizada por el Contratista durante el periodo del presente informe:

EVALUACIÓN	
Criterio	**Calificación (1-5)**
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

Se firma a los 11 días del mes de septiembre de 2023.



GILMA MARIN S.
Gerente – Gerencia Digital
Supervisor CTO 096 de 2022



JAIME EDUARDO MURILLO P.
Profesional 2 Gerencia Digital
Apoyo a la supervisión CTO 096 de 2022

CO-CREATING SOLUTIONS FOR A BETTER FUTURE

OBJETO: Contratar el servicio de terminales de autoservicio (kioscos) bajo la modalidad de arrendamiento para los sitios de atención establecidos por el FNA.

INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO 096 DE 2022

PERÍODO
AGOSTO 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS DEL INFORME 4

3 . RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES 5

3.1 RELACIÓN DE CONSUMOS POR DEMANDA 5

3.2 TOTAL CONSUMOS POR SEGMENTO 6

3.3 EQUIPOS ADICIONALES SEGÚN CONTRATO 6

4. CONCLUSIONES 7

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como fin dar a conocer a la Gerencia, supervisión, y cualquier otro ente el avance y desarrollo del contrato 096 de 2022; con el cual se brinda el servicio de terminales de autoservicio que se conecten con la funcionalidad de kioscos disponible en el FNA.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

- Presentar el estado de la gestión del contrato estatal 096 de 2022.
- Validar la transaccionalidad de cada uno de los kioscos dispuestos en los diferentes puntos de atención a nivel nacional.
- Seguimiento y monitoreo, apoyando las eventualidades que puedan llegar a presentarse durante la operación en los kioscos para cada punto de atención.

3. RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

- Servicio de 16 kioscos dispuestos en diferentes ciudades para el apoyo a los procesos de los consumidores financieros de Fna
- Revisión consumos de transaccionalidad
- Definición de rangos según transacciones realizadas

3.1 RELACIÓN DE CONSUMOS POR DEMANDA (valores antes de IVA) SEGÚN CONTRATO

ítem	Descripción	Precio techo unitario techo antes de IVA
2. Rango de transacciones		
2,1	Entre 0 y 250	$ 781.707,00
2,2	Entre 251 y 400	$ 1.098.233,00
2,3	Entre 401 y 1000	$ 1.681.143,00
2,4	Entre 1001 y 1500	$ 1.520.183,00
2,5	Entre 1501 y 2000	$ 1.700.928,00
2,6	Entre 2001 y 2500	$ 1.648.504,00
2,7	Entre 2501 y 3000	$ 1.776.626,00
2,8	Entre 3001 y 3500	$ 1.732.338,00
2,9	Entre 3501 y 4000	$ 1.839.879,00
2,10	Entre 4001 y 4500	$ 1.810.257,00
2,11	Entre 4501 y 5000	$ 1.906.362,00

Transacciones puntos de atención

PA SOACHA	2591
PA CNA	2030
P.A PASTO	1950
PA PEREIRA	1558
PA BARRANQUILLA	776
PA AMERICAS	672
PA BUCARAMANGA	645
PA MEDELLLIN	458
P.A MAYORCA MEDELLIN	400
PA CAN	388
PA IBAGUE	361
PA ANGEL	268
PASEO VILLA DEL RIO	225
PA CARTAGENA	202
PA MANIZALES	28
PA SUBA	7

3.2 TOTAL CONSUMOS POR SEGMENTO PARA GENERAR PROCESO DE FACTURACIÓN

PUNTOS DE ATENCION	CANTIDAD TRANSACCIONES	ITEM	VALOR TOTAL SEGÚN RANGO
PA SOACHA	2591	2,7	$1,776,626
PA CNA	2030	2,6	$1,648,504
P.A PASTO	1950	2,5	$1,700,928
PA PEREIRA	1558	2,5	$1,700,928
PA BARRANQUILLA	776	2,3	$1,681,143
PA AMERICAS	672	2,3	$1,681,143
PA BUCARAMANGA	645	2,3	$1,681,143
PA MEDELLLIN	458	2,3	$1,681,143
P.A MAYORCA MEDELLIN	400	2,2	$1,098,233
PA CAN	388	2,2	$1,098,233
PA IBAGUE	361	2,2	$1,098,233
PA ANGEL	268	2,2	$1,098,233
PASEO VILLA DEL RIO	225	2,1	$781,707
PA CARTAGENA	202	2,1	$781,707
PA MANIZALES	28	2,1	$781,707
PA SUBA	7	2,1	$781,707
TOTAL, ANTES DE IVA			**$ 21.071.318**

De acuerdo a los hitos mencionados, relacionamos los puntos de atención sobre los cuales se lleva a cabo la operación de kioscos Infoturnos-Aurora-Aplicaciones Fna garantizando el correcto funcionamiento de dichos productos y servicio dispuesto a través de canales virtuales para el consumidor financiero.

4. CONCLUSIONES

- Se realiza envío de los monitoreos diarios.
- Se abastece de insumos los puntos de atención donde es requerido.
- Se realizaron las reuniones semanales de seguimiento del servicio.
- Se realizó cambio de parte impresora Ibague

PUNTO DE ATENCION	PORCENTAJE
PA SOACHA	100%
P.A PASTO	100%
PA BUCARAMANGA	100%
PA IBAGUE	100%
PA BARRANQUILLA	98%
PA CAN	100%
PA CNA	100%
PA SUBA	100%
PA ANGEL	100%
PA MANIZALES	100%
PA PEREIRA	100%
PA AMERICAS	100%
PASEO VILLA DEL RIO	100%
PA MEDELLLIN	100%
PA CARTAGENA	99%
P.A MAYORCA MEDELLIN	100%

- Para los puntos de atención se garantiza la disponibilidad y operatividad del hardware de cada uno de los kioscos de acuerdo a las obligaciones contractuales del contrato.

stefanini
CO-CREANDO SOLUCIONES PARA UN FUTURO MEJOR

ISO: 9001
BUREAU VERITAS Certification
CO 239382

PRE-FACTURA

Fecha de Expedición
14/09/2023

Vendedor
JUAN ENRIQUE OSORIO BONILLA

Contacto
Jaime Murillo

Condiciones de Pago | **Fecha de Vencimiento**
15 DIAS | 14/10/2023

Facturar a
FONDO NACIONAL DEL AHORRO

NIT: 899999284-4 TEL: 3077070
DIRECCION: CR 65 11 83

BOGOTA / Bogotá

Informática & Tecnología Stefanini S.A

NIT 8001146721

Calle 122 # 23-46 Centro Empresarial GPR Piso 5.
Bogotá, DC
Tel. +57 1 745 4777

06

Orden de Compra
FNA-SG-CD-096 DE 2022

Moneda | **TASA CAMBIO (TRM)**
PESOS

CANTIDAD	UM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1,00	UN	Servicios terminales de autoservicio (Valores por consumo transaccional según informe de servicio agosto)	$ 21.071.318,00

Cantidad con Letra

SUBTOTAL	$ 21.071.318,00
DESCUENTO	$ 0
I.V.A	$ 4.003.550,42
Total	$ 25.074.868,42

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 772-773 Y 774) DEL CODIGO DE COMERCIO, EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN LAS GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCACIONARA INTERESES SOBRE LOS SALDOS A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES PARA EFECTOS IMPUESTOS NO SOMOS AUTORRETENEDORES.

Nos acogemos al decreto 2499 del 06/12/12, por favor aplicar la tarifa del 3,5% de retención en la fuente

AUTORIZACION FACTURACION DIAN RES. 18762008321081 DEL 21 DE MAYO DEL 2018 FACT 15001 A 25000 ACTIVIDAD PRINCIPAL ICA 6202 TARIFA 6.9 * MIL -2610 TARIFA 11.04 * MIL

GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 076 DICIEMBRE DEL 2016

INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI S.A.	R :CIBIDO

IMPRESO POR COMPUTADOR ART.617 - 618 E.T

Certificación
Bancaria

01 de septiembre de 2023

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI SA,** identificada con **NIT** No **800114672-1** denominada **INFORMATICA & TECNOLOGIA S A**, a la fecha 09/01/2023, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_ SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	70230334543	01/04/07 (M/D/A)	ACTIVA	CALLE 100	699

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Yuliana Ortiz Vásquez

Yuliana Ortiz Vásquez
Centro Servicios Instrumental Productos 1
*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*** Elaboró:** Harol Albeiro Ospina Cardenas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 14914945408

(415)7707212489984(8020) 000001491494540 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 122 23 46 P 5

42. Correo electrónico notificacionescolombia@stefanini.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 5 4 7 7 7	3 1 8 3 5 1 6 1 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 2	2 0 0 0 0 6 0 7	6 2 0 1	2 0 0 0 0 6 0 7		2 6 1 0	4 6 5 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	1 8	1 9	2 6	4 2	4 8	5 2	5 5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1	4	
58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 17 / 11 : 13: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FEGALI NIETO DANIEL ARTURO
985. Cargo Gestor III

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914945408

(415)7707212489984(8020) **000001491494540 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	5 2 1 4	9 1 7
73. Fecha	1 9 9 0 1 1 1 9	2 0 1 8 1 1 1 6
74. Número de notaría	7	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 0 1 2 0 7	2 0 1 9 0 2 1 4
77. No. Matrícula mercantil	4 3 2 9 9 1	0 2 4 2 4 2 8 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 0 1 1 1 9	2 0 1 8 1 1 1 6
81. Hasta	2 0 5 7 1 2 3 1	2 0 5 7 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	3 5 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	6 5 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 7 0 5 1 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

stefanini international holding ltd

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914945408

(415)7707212489984(8020) **000001491494540 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 2 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 1 1 7 7 9 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GONZALEZ	PIRAQUIVE	MARINA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 2 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 5 0 0 5 1 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
AYURE	BERNAL	MARY	LUZ
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914945408

(415)7707212489984(8020) **000001491494540 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	F 0 1 1 5 5 1 1		BRASIL 1 0 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SILVA	STEFANINI	MARCO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	0	2 0 1 7 0 9 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 3 5 1 6 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORENO	HERNANDEZ	CARLOS	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	1 2 . 8 3	2 0 1 7 0 9 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	Y C 1 2 2 7 5 9		BRASIL 1 0 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CIASCA		MARCELO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	0	2 0 1 7 0 9 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	F T 7 4 8 2 0 6		BRASIL 1 0 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VUOLO	SAJOVIC STEFANINI	MARIA	DAS GRACAS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 9 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 6 5 9 4 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOTTA	BELTRAN	LUZ	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 9 1 8	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914945408

(415)7707212489984(8020) **000001491494540 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	P 0 0 2 0 2 8 7 8		BRASIL 1 0 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IRARRAZABAL	GOMEZ	LORENA	BEATRIZ

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 9 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914945408

(415)7707212489984(8020) **000001491494540 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 7 7 5 7 0		2 9 9 1 1 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RIVERA	CLAVIJO	INGRID	YULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 2 3 3 7		1 9 0 6 8 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GAMBOA	SIERRA	YESICA	PAOLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 6 0 0 0 6 3	9	BDO AUDIT S.A.S. BIC

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 0 1 3 6 1		1 5 0 4 0 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARAY	QUIROGA	EDWIN	FREDDY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 7 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914945408

(415)7707212489984(8020) **000001491494540 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de in 6 2 0 2

162. Nombre del establecimiento: INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 122 23 46 P 5

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 4 3 2 9 9 1	1 9 9 0 1 2 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 4 5 4 7 7 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 11 87 31 AP 410

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 4 1 0 9 6	2 0 1 5 1 1 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 4 5 4 7 7 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI SA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 49 C 75 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 0 6 9 3 7	2 0 1 0 0 9 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 4 5 4 7 7 7	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Bogotá, 14 septiembre del 2023

Señora:

Jaime Eduardo Murillo Parra
Apoyo a la Supervisión
FNA-SG-CD-096 - 2022
FONDO NACIONAL DEL
AHORRO

Referencia: Contrato FNA-SG-CD-096 DE 2022 de cumplimiento de requerimientos de las circulares 052 de 2007 y 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Respetado Ingeniero,

Conforme a los procedimientos previstos de control y seguimiento al contrato estatal FNA-SG-CD-096 DE 2022 y el cumplimiento de los requerimientos de seguridad dictaminados por la Superintendencia Financiera de Colombia, me permito certificar que a la fecha los diferentes servicios productos cubiertos por el contrato referido, cumplen con los requisitos exigidos por las circulares 052 de 2007 y 042 de 2012. Adicional es importante anotar:

- Disponibilidad de hardware Kioscos al servicio de las aplicaciones de Fondo Nacional del Ahorro.

Cordialmente,

MARINA GONZALEZ PIRAQUIVE
Representante Legal
Informática y Tecnología Stefanini S.A
NIT 800.114.672-1

Informática & Tecnología Stefanini S.A
Calle 122 No. 23 – 46 PISO 5
Bogotá – Colombia
T 57 (1) 745 4777 Ext. 100 – 101
www.stefaninicolombia.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764002439771

(415)7707212489984(8020) 001876400243977 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1				

11. Razón social
INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA

12. Dirección seccional
Impuestos de Grandes Contribuyentes

Cód. 3 1

24. Dirección
CL 122 23 46 P 5

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogot¿ D.C.	Bogot¿, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2020-08-18 / 03:23:11 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORENO HERNANDEZ CARLOS EDUARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80351648 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA

997. Fecha formalización 2020-08-18/15:23:11

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764002439771

(415)7707212489984(8020) **001876400243977 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 1 4 6 7 2	1				

11. Razón social

INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INFORMÁTICA & TECNOLOGÍA STEFANINI SA CL 122 23 46 P 5	DOCUMENTO SOPORTE	6	DSNF	1	100,000	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300565490	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	25.09.2023
N° DE REFERENCIA	46808	**FECHA DE PAGO**	06.10.2023

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI	**N° IDENTIFICACION**	8001146721

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	INFORMATICA & TECNOL		
N° IDENTIFICACION	8001146721	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	70230334543	**BANCO**	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE	**INFORME N°**	CTO096-202
N° FACTURA PROVEEDOR	FV46808 RAD 02-2303-202309212622473		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001682	5400001400	00100	CTO-096-2022	.	1000045707	5105625543	258.363
10001682	5400001400	00110	CTO-096-2022	.	1000046136	5105625543	24.816.505
						AFECTACIÓN PEDIDO	25.074.868

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	25.074.868,00
DESCUENTOS	745.925,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	24.328.943,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 30.10.2023

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	46808	**FECHA DE CONTABILIZACION**	06-oct-23
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300565490	**FECHA DE DOCUMENTO**	06-oct-23
		FECHA DE COMPENSACION	06-oct-23
PROPUESTA	37853	**FECHA DE LA PROPUESTA**	06-oct-23

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DEFINITIVO AHORRO VOLUNTAR		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	INFORMATICA & TECNOLOGIA STE		
No. INDENTIFICACION	8001146721	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	BOGOTÁ		
NUMERO DE CUENTA	70230334543	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA CORRIENTE
BANCO	BANCOLOMBIA		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI		
No. IDENTIFICACIÓN	8001146721	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	INFORMATICA & TECNOL		
OBSERVACIONES:	FV46808 RAD 02-2303-202309212622473		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA CORRIENTE
BANCO	BC02		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	24.328.943		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000336	5300565490	46808	24.328.943	FV46808 RAD 02-2303-202309212622473	5400001400	CTO-096-2022